



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 451, CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2018**

ACUERDO 451.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 451.2

Inicio del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución de la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, quien renunció a su cargo y la expedición de la convocatoria respectiva.

El plazo para el registro de candidatos será del 11 de diciembre de 2018 al 21 de enero de 2019, de las 10:00 a las 19:30 horas en la Oficina Técnica del Colegio Académico, ubicada en el 5º piso de la Rectoría General, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14387, Cd. de México.

La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente se efectuará después del 4 de febrero de 2019.

ACUERDO 451.3

Designación de la M. en C. María Elena Contreras Garfias, como miembro de la Comisión encargada de revisar, integralmente, las condiciones académicas y administrativas relacionadas con el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico, en sustitución del Dr. Edgar López Galván, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas, a la Comisión referida.

ACUERDO 451.4

Autorización de una prórroga al 12 de abril de 2019, para que presente su dictamen la Comisión que continúe con los trabajos iniciados por la Comisión encargada de revisar la problemática que enfrentan los posgrados de la Universidad, a partir de las recomendaciones académicas y de gestión contenidas en el Considerando Siete del Dictamen de la Comisión de Posgrados, (denominación abreviada), aprobado en la Sesión 412 del Colegio Académico.

COLEGIO ACADÉMICO

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex-Hacienda San Juan de Dios, Tlalpan 14387, México, DF, Tel. 5483-4000 ext. 1842

ACUERDO 451.5

Integración de una Comisión encargada de proponer las reformas al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, particularmente relacionadas con la designación del (a) Titular de los Derechos Universitarios; así como con los requisitos para ser Defensor (a) Titular, Adjunto (a) y Secretario (a) Técnico (a).

La Comisión quedo integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Rodrigo Díaz Cruz	Rector de la Unidad Iztapalapa.
Lic. Miguel Pérez López	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Octavio Mercado González	Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Dra. María del Rocío Guadarrama Olivera	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Dra. Judith Jiménez Guzmán	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
Srita. Brenda Daniela Barajas Delgado	Representante de los Alumnos, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Pedro Jacobo López del Campo	Representante de los Alumnos, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Sr. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.

Ing. José Luis Andrés Ortiz Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Iztapalapa.

Asesores:

Dr. Gerardo González Ascencio Profesor del Departamento de Derecho, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés Secretario de la Unidad Cuajimalpa.

Dra. Mariana Moranchel Pocaterra Profesora del Departamento de Estudios Institucionales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.

Dra. Claudia Mónica Salazar Villava Secretaria de la Unidad Xochimilco.

Mtra. Wendy Nancy Ramos Loredo Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Lerma.

Srita. Berenice Mújica Silva Representante de los Alumnos ante el Consejo Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.

Invitado:

Lic. Gilberto Mendoza Martínez Secretario Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el día 12 de abril de 2019.

ACUERDO 451.6

Aprobación del Dictamen que contiene la reforma al Reglamento para la Adjudicación de Obras, Bienes y Servicios y su correspondiente Exposición de Motivos, relacionada con la flexibilización de los procedimientos de adjudicación, y con la sustitución de la referencia al salario mínimo por la Unidad de Medida y Actualización, la que implicó también un cambio en la denominación de éste, por la de Reglamento para las Adjudicaciones; así como las siguientes recomendaciones:

Al Rector General y al Patronato:

- Revisar, actualizar y proponer normatividad relacionada con todos aquellos aspectos que se vinculen con el Reglamento, tales como las donaciones que pueda recibir la Universidad y las construcciones.

Al Secretario General:

- Actualizar, simplificar y emitir los procedimientos institucionales que derivan del Reglamento.
- Realizar las acciones necesarias para la implementación del padrón de contratistas, proveedores, arrendadores y prestadores de servicios.

Al Secretario General y a los secretarios de unidad:

- Instrumentar los mecanismos necesarios para la difusión del Reglamento y los procedimientos institucionales, así como la capacitación que se requiera para su aplicación.

NOTA: 451.A

El Colegio Académico recibió la información de los consejos divisionales de Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Básicas e Ingeniería, de la Unidad Iztapalapa sobre las siguientes adecuaciones:

	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan de estudios del Posgrado en Biotecnología.	CBS-I	2019-P
2. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.	CBI-I	2019-P

NOTA: 451.ICDA

Recepción del Informe de Actividades de la Comisión Dictaminadora de Análisis y Métodos del Diseño.

Atentamente

Casa abierta al tiempo


Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
 Secretario del Colegio Académico